

Expediente	19/24
Tipo de contrato	Suministro
Objeto	Adquisición de equipos para desarrollar la unidad de genética en el Centro Balear de Biodiversidad de la Universidad de las Islas Baleares ubicado en el Complejo Balear de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (Complejo I+D+I), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU (con lotes).
Procedimiento	Abierto simplificado
Tramitación	Ordinaria

Necesidad e idoneidad del contrato. Justificación del procedimiento

De acuerdo con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público (LCSP), a continuación, se detallan los motivos por los que se hace necesaria la contratación del suministro indicado anteriormente para la Universidad de las Illes Balears:

El objeto de este contrato es obtener, entregar y poner en funcionamiento equipamientos para el Centro Balear de Biodiversidad (CBB) expuestos en el pliego técnico, así como asistencia técnica, con las características y calidades demandadas en el pliego de prescripciones técnicas. Estos equipamientos están destinados a la puesta en marcha y al funcionamiento de la plataforma de genética del Centro Balear de Biodiversidad de la Universidad de las Islas Baleares ubicado en el edificio del Complejo Balear de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (Complejo I+D+I) situado en la calle Thomas Edison, CP 07121 de Palma.

El programa de los Planes Complementarios de Biodiversidad tiene como objetivo principal avanzar en el conocimiento sobre la biodiversidad. Para eso, la unidad de genética del CBB se dedica a usar técnicas específicas para poder producir datos moleculares al estudio de la biodiversidad y así consolidar los bases de datos indispensable para los investigadores. De manera complementaria, el CBB apoya proyectos de biomonitorio de la biodiversidad usando técnicas específicas como el metabarcoding.

La base de las técnicas utilizadas es la manipulación y análisis de ácidos nucleos mediante el uso frecuentes de equipamiento especializado. Por tanto, instrumentos como la pipeta electrónica, el fluorímetro, el thermomixer, el sistema de imagen de gel, los racks con imán para purificación, las centrífugas y los termocicladores son equipos de vital importancia para procesar muestras de ácidos nucleicos (ADN y ARN).

Finalmente, la cámara de descontaminación, la campana de PCR, y la cabina de flujo laminar son vitales para garantizar el trabajo en zonas limpias, mediante la descontaminar y/o aislar de potenciales contaminantes los equipos y utensilios utilizados en el laboratorio. Esto es fundamental para evitar la contaminación cruzada entre muestras y mantener la integridad de las mismas, asegurando la validez de los resultados obtenidos.

Por lo tanto, la adquisición de este equipamiento es fundamental para equipar la unidad de genética del CBB y cubrir las necesidades requeridas en las actividades de investigación y análisis que se prevén realizar en el Centro. Estos equipos contribuirán a la calidad de las investigaciones y fomentarán el avance científico y tecnológico en las áreas de estudio de la biodiversidad.

El objeto de este contrato se incluye en el Componente 17 (reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación), Inversión 1 (C17.I1) – Planes Complementarios con Comunidades Autónomas.

El objetivo de esta inversión es la firma de convenios con las Comunidades Autónomas por el Ministerio de Ciencia e Innovación para la aplicación de los «Planes complementarios de I+D» (núm. 258), concretamente en la firma de cuatro convenios con las Comunidades Autónomas por un importe de 140.000.000 EUR, como mínimo. Los convenios permitirán la coordinación estratégica y la consecución de sinergias entre las Estrategias de Especialización Inteligente estatal y autonómicas. El plazo para su cumplimiento era el cuarto trimestre de 2021.

Los campos de intervención específicos asociados a esta inversión son:

135 – Mejora de la capacidad institucional de las autoridades públicas y las partes interesadas para implementar proyectos e iniciativas de cooperación territorial en un contexto transfronterizo, transnacional marítimo e interregional.

131 bis – Iniciativas de desarrollo territorial, incluida la preparación de estrategias territoriales.

Ambos campos de intervención no tienen asociada ninguna contribución a los objetivos climáticos y medioambientales, de ahí que se haya optado por seleccionar el 135 al considerarse el más relevante y, por lo tanto, no tienen una etiqueta asignada



Universitat
de les Illes Balears

R Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

en los términos previstos por los anexos VI y VII del Reglamento 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Este contrato forma parte de la subvención directa a favor de la Universidad de las Illes Balears para financiar gastos derivados del programa del área de Biodiversidad "Exploració, anàlisi i prospectiva de la Biodiversitat: Possibles respostes a l'estratègia 2030 de Desenvolupament Sostenible en un escenari de Canvi Global" (Proyecto SINCO 2022/6717) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Finalmente, el valor estimado del contrato es inferior a 143.000 euros, por lo que en aplicación del artículo 159 de la LCSP la Universidad ha optado por convocar una licitación mediante procedimiento abierto simplificado y teniendo en cuenta una pluralidad de criterios para la adjudicación de este contrato.

Palma, en la fecha de la firma electrónica

El Rector,

Jaume Carot